

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RISCHIO CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL  
10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete a las 10H30 horas, en las oficinas de la compañía; que se encuentra ubicada en la Ciudadela Benalcázar; Barrio Lufuncoto Calle Pedro Pinto E4 -279, se reunieron los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A. a saber:  
El Señor Borja Carrera Ivan Oscar, es propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 40,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Donoso Guerrero Fabio Alejandro es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Franco Muñoz Jonny Ernesto es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acción todas las acciones, son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

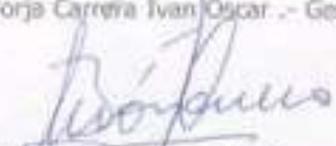
El señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Presidió la sesión el señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan, y actuó como secretario el señor Borja Carrera Ivan Oscar Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de Us\$.1.000, los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2016, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2016, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016, el mismo que no presento movimiento alguno. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

**FIRMAN:** (f) Rodríguez Cabrera Christian Hernan (f), Borja Carrera Ivan Oscar. - Gerente General  
**SECRETARIO**

  
**CHRISTIAN RODRIGUEZ CABRERA**  
Presidente  
RISCHIO CONSULTORES S.A.  
RUC: 1792485193001

  
**IVAN BORJA CARRERA**  
Gerente General - Secretario  
RISCHIO CONSULTORES S.A.  
RUC: 1792485193001



BORJA CARRERA IVAN OSCAR  
C.I. 1706264544  
ACCIONISTA



DONOSO GUERRERO FABIO  
C.I. 1705053351  
ACCIONISTA



FRANCO MUÑOZ JONNY ERNESTO  
C.I. 1711918639  
ACCIONISTA



CHRISTIAN RODRIGUEZ CABRERA  
C.I. 1706553102  
ACCIONISTA

COPIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RISCHIO CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL  
10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete a las 10H30 horas, en las oficinas de la compañía; que se encuentra ubicada en la Ciudadela Benalcázar, Barrio Lufuncoto Calle Pedro Pinto E4 -279, se reunieron los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A. a saber:  
El Señor Borja Carrera Ivan Oscar, es propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 40,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Donoso Guerrero Fabio Alejandro es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

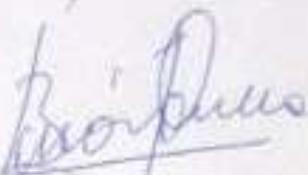
El señor Franco Muñoz Jonny Ernesto es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acción todas las acciones, son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan es propietario de \$200 (Doscientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 20,00% acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Presidió la sesión el señor Rodríguez Cabrera Christian Hernan, y actuó como secretario el señor Borja Carrera Ivan Oscar Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de US\$1.000, los accionistas de RISCHIO CONSULTORES S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2016, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2016, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016, el mismo que no presentó movimiento alguno. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

**FIRMAN:** (f) Rodríguez Cabrera Christian Hernan (f), Borja Carrera Ivan Oscar - Gerente General  
**SECRETARIO**



IVAN BORJA CARRERA  
Gerente General - Secretario  
RISCHIO CONSULTORES S.A.  
RUC: 1792485193001